

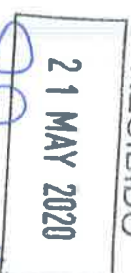


OF. USEPLAN/MCIV 0328-2020
Guatemala, 14 de mayo de 2020

Licenciado

Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

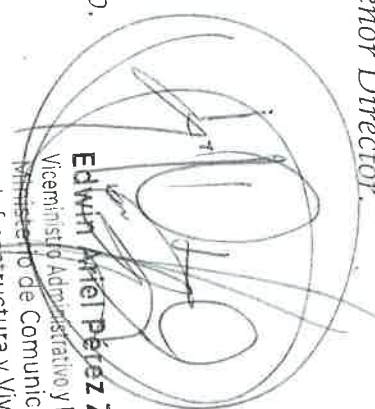


Firma:  Hora: 11:35
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 078-2020 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 3426 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución para ajustar la meta física del SNIP: 254887 “Construcción Edificio de la Delegación Sub Departamental de Ixcán, Quiché”, del programa presupuestario 14 “Construcción de Obra Pública”, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos– financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE–.

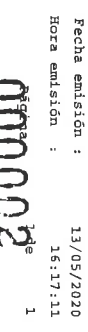
Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Luz María
Coordinadora General de
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

3426

PROGRAMACIONMetro cuadrado

APROBADA

Initial	Modificado	Vigente
887		

Fecha
13/05/2020



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 078-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera *bacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, adjunta documentación que respalda la Modificación de Metas Físicas contenida en el comprobante CO2F No. 3426 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de disminución para ajustar la meta física del SNIP 254887 CONSTRUCCION EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN SUBDEPARTAMENTAL DE IXCAN, QUICHE del programa presupuestario 14 "Construcción de Obra Pública", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros, para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74*



000002

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

y 75, del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala,

RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

0

19

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edwin Ariel Pérez Zuñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 13/05/2020
Hora emisión : 15:41:22
Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F 000005

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	130512020	3426

Tipo Documento Resgado	Clase Documento	No. Doc. Resgado	Fecha Resgado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-33-2020	130512020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Proyecto Final : CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE PLANTIFICACION					
Estructura : 14-0-3					
254887	CONSTRUCCION EDIFICIO DE LA DELEGACION SUBDEPARTAMENTAL DE IXCAN, QUICHE.	257.00	257.00	.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Reajuste de metas SNIP 254887				

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION RECIBIDA

Linda, Luz Nariño
Unidad Ejecutora de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vicepresidente Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
130512020

000000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANEACION - USEP/AN

13 MAY 2020

14/05/20

Recibido a las: _____ Mis: _____

Firma: _____

769

Solicito atentamente su apoyo en el **Reajuste de Metas Físicas, adicionando** para el efecto el **Comprobante de Modificación Física COZF No. 3426, así como las respectivas justificaciones y resolución de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación **-USEPLAN-** del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 13/05/2020
Hora emisión : 12:59:27
Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec. :		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	1305/2020	3426

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1 -33-2020	1305/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente
	Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE PLANTIFICACIÓN		257.00	257.00	0.00
	Estructura : 14-0-3				
254887	CONSTRUCCION EDIFICIO DE LA DELEGACION SUBDEPARTAMENTAL DE NCAN, QUICHE		257.00	257.00	00
					Metro Cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta		Inicial	Modificado	Vigente
	DESCRIPCION :				
	Realiste de metas SNIP 254887				

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

ENVIADA

Arq. Carlos Enrique Gonzalez Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Ing. Oscar Guillermo Sierra Páez
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

fecha
1305/2020

000008



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIONES REAJUSTE DE METAS FÍSICAS SNIP EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -SNIP-

Por medio de la presente solicitamos el Reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- para el siguiente proyecto snip:

- 254887 CONSTRUCCION EDIFICIO DE LA DELEGACION
SUBDEPARTAMENTAL DE IXCAN, QUICHE.

Se solicita el presente reajuste derivado que al día de ayer el proyecto mencionado se encontraba congruente físico y financieramente, pero debido a que se hizo un reajuste en el presupuesto se determinó que el proyecto sería un proyecto multianual, por lo que el día de hoy 13-05-2020 fue creada la solicitud de financiamiento 2021 ingresando las metas solicitadas por el modulo de Registro de proyectos, las cuales son; Meta global y anual del proyecto.

Por esta razón el proyecto Migro la información del modulo de Registro al módulo de reprogramaciones, teniendo una meta vigente de 257 equivalente a lo programado para el año en curso.

Se solicita reajustar para que la información Física sea congruente con la información financiera, ya que se detectó que el proyecto **CONSTRUCCION EDIFICIO DE LA DELEGACION SUBDEPARTAMENTAL DE IXCAN, QUICHE**, tiene un desfase físico porque tiene metas vigentes en el sistema, pero en la actualidad no cuenta con presupuesto por lo cual se solicita en la presente, el reajuste correspondiente para empatar la meta física con el presupuesto vigente.

Haciendo la salvedad que no se realizó previamente derivado que en la gestión inicial el proyecto se encontraba acorde tanto físico como financiero.

Por lo cual se solicita el apoyo tomando en consideración lo antes mencionado y así poder continuar con procesos que sean necesarios para el presente año en curso.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Mrs. Ericka Sierra Páez
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

000009



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE
EDIFICIOS DEL ESTADO (UCEE)

REF:

Resolución-2.1-088-2020/arb

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, **trece de Mayo del dos mil veinte.**

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto **25-2018** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE, CON VIGENCIA PARA EL AÑO DOS MIL VEINTE**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –(UCEE)-.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número **321-2019** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en el **Artículo 6 "Modificación de Metas Físicas"** donde está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, –(UCEE)- en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal dos mil diecinueve", vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veinte según acuerdo 321-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019 y el Artículos 6 "Modificación de Metas Físicas" del Acuerdo Gubernativo **321-2019** referente a la reprogramación de la Gestión por Resultados (GPR).



0000010



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GUAMMATTI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE
EDIFICIOS DEL ESTADO (UCEE)

REF: *Resolución-2.1-083-2020/arb*

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar el reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SNIP- para el proyecto "**CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE LA DELEGACION SUBDEPARTAMENTAL DE IXCAN, QUCICHE**" de acuerdo a la justificación planteada previamente para el presente reajuste.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-, para Reajustar las Metas Físicas del presente planteamiento, El cual **SI CONLLEVA MOVIMIENTO DE METAS FÍSICAS**.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Moisés Sienra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda